



Universidad del Sureste
Campus Comitán
Licenciatura en Medicina Humana

Ensayo de las “Once Funciones Esenciales de la Salud Pública”

PASIÓN POR EDUCAR

Marco Emilio Selvas Altuzar

1° “C”

Salud Pública 1

Unidad 1

Ensayo “Once Funciones Esenciales de la Salud Pública”

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Comitán de Domínguez, Chiapas a 19 de septiembre de 2022

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA.

La salud pública es la rama de la medicina cuyo interés fundamental es el impedimento de enfermedades para prolongar la vida mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.

Sabiendo ahora a que nos referimos con el término “Salud Publica” podemos hablar sobre su función esencial y el impacto que puede causar dentro de la sociedad, su funcionalidad es muy importante ya que nos lleva a diversos enfoques que pueden ser manipulados para influenciar en la comunidad, positivamente en la ocurrencia de las enfermedades y así fortalecer el sistema de la salud pública.

Las funciones esenciales se pueden enmarcar o conocer capacidades instruccionales que los países deberían de fortalecer para una apropiada formulación de acciones que nos ayude a crecer y desarrollar capacidades de la salud pública.

La organización mundial de la salud (OMS) tiene como misión y objetivo la construcción de un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo, mejorar la salud de todos y en todas partes ya que esto nos ayuda a conocer que tan importante es la salud publica en el mundo porque nos ayuda a conocer las prevenciones y enfermedades. Esta organización hace uso de los parámetros esenciales que se deben incluir cuando formamos parte de la salud pública.

11 Funciones.

1. Monitoreo y analices de la situación de salud de la población.
2. Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en la salud pública.
3. Promoción de la salud.
4. Participación social y esfuerzo del poder de los ciudadanos en salud.
5. Desarrollo de políticas y planes que apoyen los esfuerzos individuales y colectivos en salud pública y contribuya a la rectoría sanitaria nacional.
6. Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en materiales de salud pública.
7. Evolución y promoción de acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.
8. Desarrollo de los recursos humanos y capacitación en salud pública.

9. Garantía y mejoramiento de calidad en los servicios de salud individuales y colectivos.
10. Investigación y desarrollo e implantación de soluciones innovadores en salud pública.
11. Reducción del impacto de las urgencias y desastres en la salud, (esta incluye la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante desastres)

Estos parámetros son de una suma de relevancias, son reconocidos a nivel mundial como un paso a paso para hacer la salud pública y aplicarla, sin embargo, no todos los países aplican o emplean de la manera idónea.

Por ejemplo, México existen instituciones de la salud que buscan sus propios servicios en estos principios, como lo es en el Instituto Mexicano Del Seguro Social, quienes han intentado solucionar la demanda o la crisis de la población, han creado programas públicos para el acceso de todos los habitantes mexicanos, programas un tanto inútiles que aún siguen urgentes, siendo que la actualidad ya no se aplican gracias la evidente diferenciador de la desigualdad inarmónica entre la población y la sociedad y la capacidad de estos servicios de la salud.

A principios del siglo XX, Winston definió la salud pública como la ciencia y el arte de prevenir enfermedades, prolongar la vida y fomentar la buena salud física, por medio de los esfuerzos comunitarios organizados para el saneamiento ambiental, el control de las infecciones de la comunidad, la instrucción personal en los principios de la higiene individual, la organización del servicio médico y de enfermería para el diagnóstico temprano y la prevención de enfermedades, así como el desarrollo de la maquinaria social con la cual se asegure a cada persona un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud.

El concepto de salud pública en el que se basa la definición de las FESP es el de la acción colectiva, tanto del Estado como de la sociedad civil, encaminada a proteger y mejorar la salud de las personas.

Supone una noción que va más allá de las intervenciones poblacionales o comunitarias e incluye la responsabilidad de asegurar el acceso a la atención de salud y su calidad. No está referido a la salud pública como disciplina académica, sino como una práctica social de naturaleza interdisciplinaria.

En la actualidad, el objetivo de la salud pública es el de mejorar la salud y el bienestar de la población. Las acciones de salud pública inciden sobre los determinantes sociales que

condicionan el nivel de salud, sobre la prevención de epidemias y el control de enfermedades; sobre la protección de contra riesgos ambientales, la prevención de daños de salud, la promoción y el fomento de comportamientos saludables, la respuesta organizada y oportuna a los desastres, la garantía de calidad y accesibilidad a los servicios públicos de salud.

Las funciones esenciales pueden ser consideradas de forma mayoritaria como bienes públicos y por lo tanto son en especial una responsabilidad de los gobiernos, como cualquier otra autoridad.

Las funciones esenciales de la salud pública han impulsado un movimiento mundial que ha permitido a los diferentes gobiernos puedan organizar los programas y acciones de salud pública; constituyendo el núcleo funcional y operacional de las acciones de la salud pública y su implementación constituye un requisito indispensable para mejorar la salud de población.

La primera función esencial de la salud pública es el monitoreo y análisis de la situación de la salud de la población, su función es vigilar y analizar la situación de salud en donde se utilizan frecuentemente indicadores que son variables cualitativas o cuantitativas, que se construyen y miden de forma estandarizada y que sirven para resumir de manera simple el estado de salud de su grupo poblacional.

Las principales fuentes de datos para el cálculo de indicadores de salud pública son: registros demográficos de nacimientos y muertes, censos de población y vivienda, registros ordinarios de los servicios de salud, datos de vigilancia epidemiológica, estadísticas de egresos hospitalarios y consultas médicas, encuestas nacionales de salud, y, por último, otras fuentes de datos de otros sectores vinculados al ámbito de la salud. La información es con frecuencia el punto de partida de la planeación de los servicios de salud, aunque a la vez permite la evaluación, ya que muestra los resultados a lo largo del tiempo, la información es básica, ya que permite evaluar los logros del sistema de salud pública.

La segunda función es la vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública, es un concepto amplio, inherentes a todas las acciones que buscan la prevención y control de los problemas de salud, por lo tanto, todos y cada uno de los profesionales de salud, en su quehacer diario, son partícipes del proceso, ya sea generando información, analizándola para tomar decisiones o llevando a cabo intervenciones. Un sistema de vigilancia epidemiológica es un proceso lógico y práctico de evaluación

permanente y constante de la situación de salud de una colectividad, que cuando funciona, permite llevar a cabo acciones a nivel individual o colectivo, para disminuir los riesgos de enfermar y morir. Su utilidad se evalúa analizando la oportunidad con la que se emiten alertas tempranas y se monta una respuesta específica para evitar la expansión de un brote o de una epidemia.

La tercera función es la promoción de la salud, constituye un proceso político y social enfocado a mejorar y mantener la salud de las personas y las colectividades. La promoción de la salud abarca las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos que les permitan un mejor control de su salud, así como las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que inciden sobre la salud.

Los programas de promoción de la salud focalizaron en los estilos de vida y la forma de vivir, privilegiando la información sobre factores de riesgo y uso de los servicios de salud, en esta etapa se impulsó de manera importante el alfabetismo en salud y la capacitación de las personas para el autocuidado.

La cuarta función es la participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud, la idea de este proceso es que se puede fortalecer y utilizar como una acción para mejorar la salud colectiva es de manera relativa reciente. La participación social efectiva significa que los actores socialmente involucrados participen en la identificación de prioridades y en la toma de decisiones respecto a las acciones y los programas de salud.

Las comunidades pueden desarrollar mejores entornos y más saludables cuando sus líderes políticos y religiosos, sus organizaciones locales y sus ciudadanos conocen la dimensión de los problemas de salud, y participan en la búsqueda de soluciones de estos.

En la quinta función se encuentra el desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión, las políticas públicas son instrumentos que permiten llevar a cabo cambios en áreas que son de interés de la sociedad, y con frecuencia incluyen la aplicación de los recursos fiscales.

El concepto de PPS resalta la necesidad de que los gobiernos reconozcan y aborden los vínculos entre la salud y las políticas que se impulsan en diferentes áreas de gobierno.

La regulación y fiscalización en salud pública es la sexta función, el derecho debe ser considerado como una herramienta para dar forma, impulsar y, en su caso, exigir el cumplimiento de las acciones y políticas públicas de salud.

El derecho a la protección de la salud en México forma parte del capítulo de derechos humanos previstos en nuestra Constitución, establecido en el *artículo 4°*. El sistema jurídico mexicano posee una diversidad de leyes subordinadas en materia de salud y sus mecanismos regulatorios.

En la sexta función se encuentra la evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios, en donde se busca promover de la equidad en el acceso afectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios. Equidad en términos de salud pública implica disfrutar de las mismas oportunidades y condiciones en el acceso y calidad de los servicios de salud personales y no personales.

El desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública es la séptima función, el sistema de salud pública consiste en una compleja red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que interactúan con el fin de proteger, promover y mejorar la salud de la población en su conjunto.

En la séptima función promoción de la equidad en la portación acceso a la atención de salud, que incluye la evaluación y la promoción del acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios.

Evaluación y promoción del acceso a los servicios de salud necesarios a través de proveedores públicos o privados, adoptando un enfoque multisectorial que permita trabajar con diversos organismos e instituciones para resolver las inequidades en la utilización de los servicios.

El desarrollo de acciones dirigidas a superar barreras de acceso a las intervenciones de salud pública.

Facilitación de la vinculación de grupos vulnerables a los servicios de salud (sin incluir el financiamiento de esta atención) y a los servicios de educación para la salud, promoción de la salud y prevención de enfermedades y cuidado de los servicios que Implementamos en promoción y servicios de salud. ¡Y la selección de servicios que se aplican!

En la octava función se encuentra la garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectiva, la garantía de calidad ha sido definida como una intervención necesaria para asegurar que las condiciones bajo las cuales se proporciona atención médica sean las más propicias para lograr que las personas reciban el mayor beneficio, minimizando los riesgos.

La novena función es la investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública, tiene como objetivo indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones y los factores que la determinan, con el fin de diseñar y evaluar las respuestas de los sistemas de salud para contender las diferentes problemáticas de la salud colectiva.

Y como última función es la reducción del impacto de urgencias y desastres en salud, el desarrollo de políticas, la planificación y realización de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación temprana para reducir el impacto de los desastres sobre la salud pública es muy importante.

La salud pública lo entendemos como la prevención y promoción de la salud aplicados a toda la población o un grupo determinado de personas aun cuando la salud pública no implica la oferta de atención clínica hacia las personas, los médicos tienen como responsabilidad cuidar la salud del individuo concienciándolas al mismo tiempo acerca de la salud pública, la atención médica y los cuidados médicos abogan por el desarrollo de sistemas y cuidados de la salud, la más alta calidad de los ciudadanos es asegurar el sistema sanitario eficaz, hay distintos tipos de enfermedades que podemos evitar una de ellas es tener cuidado higiénico personal, del ambiente y en el lugar en el que nosotros nos encontremos ahí podemos implementar el estudio de la regla ecología que es huésped, agente y ambiente eso nos ayuda a estudiar el medio de salud y organización para nuestro bienestar.

La resistencia microbiana que avanza rápidamente nos han llevado a una nueva dimensión de amenaza de las enfermedades contagiosas.

Lo que antes tomaba meses para propagar una pandemia, ahora es posible en tan corto tiempo que las medidas para contenerla deben ser preparadas con antelación. Incluso el cambio climático tiene un impacto en la incidencia de las enfermedades transmisibles. Frente a esta dura realidad, las medidas de prevención y contención de las enfermedades transmisibles deben ser una prioridad.

Las enfermedades transmisibles siguen siendo una gran amenaza para la salud pública en el mundo. Las enfermedades no transmisibles plantean un desafío cada vez mayor para los sistemas de salud. La adopción de una perspectiva global en base a los factores de riesgo comunes. Esta perspectiva también es aplicable a las enfermedades transmisibles.

Un enfoque sobre un acceso equitativo a la atención médica como un derecho humano para abordar las diferencias importantes dentro del mismo país y entre países diferentes.

Las funciones esenciales de la salud pública nos ayuda a resolver y procurar casos importantes en el medio ya que es de vital importancia en todo mundo en nuestro país.

Y saber qué esto se aplica para evitar enfermedades que nos puedan destruir como seres humanos ya que sabes que, podemos prevenir de ello, por qué nos ayuda a tener conocimientos y cómo lidiar se cierta situación en algún caso de algún brote o enfermedad que esté ocurriendo en el medio que nosotros, nos estemos moviendo por eso cómo cada uno de los médicos que hay debemos tener conocimiento de lo que vamos a emplear, ya que importante por qué si no tenemos conocimiento de esto no podemos detener la propagación de la enfermedad o virus como lo hemos visto en nuestros tiempo.

Por ejemplo, el uso del cubrebocas, ayudando a promocionar estas servicio de salud para nuestro bienestar y evitar el brote del virus, cómo aplicamos la a salud pública, en nuestra vida lo hemos aplicado a veces sin conciencia, automáticamente, lo hacemos con el simple de hecho de antes de comer, llevarse la manos antes de ir a comer, también en casa la higiene personal el desinfectar alimentos, hacemos prevención de brotes de virus, enfermedades transmisibles en familia, de enfermedades diarreicas o algún agente o patógeno que quiera ingresar en nuestro organismos, los centro de investigación mundial de la salud, la OMS, y muchas organización, nos han plasmado, la verdad, y consecuencia de problemas, que han que están surgiendo en el mundo, y para esto, necesitamos cambiar el pensamiento de las personas para enviar la información a cualquier lugar del planta he implantar, las once funciones esenciales de la salud cómo en el medio urbano y medio rural, y saber cómo combatir las enfermedades por qué nos hemos visto en apuros para poder prevenir esto, ya que podemos cambiar y transformar a nuestros ciudadanos, y conectar a cada uno la forma de pensar saber y aplicar las funciones de salud pública si nos enfermamos que nos curemos y si nos curamos que no tengamos ninguna complicación o en su caso que no tengamos ninguna recaída.

Cualquier política social progresista debe tener en la salud pública como uno de sus objetivos fundamentales. La vía más económica y ecológica de reducir la mortalidad y la morbilidad entre la población es prevenir y evitar los factores ambientales, sociales y conductuales que provocan la enfermedad y la muerte.

Un gestor en salud pública no ha sido reconocido como tal y tenemos que saber que somos tan importantes para la sociedad como cualquier otro profesional, tenemos que empezar a impulsar esta carrera como una carrera social y de pertinencia o de eficacia para resolver todos los problemas sociales.

La salud no es sólo la ausencia de enfermedades. Ser saludable implica alcanzar un estado de completo bienestar físico, social y emocional".

Para poder resolver los primeros problemas de la sociedad tenemos que basarnos en los determinantes sociales de salud ya que a través de ellos podemos realizar análisis críticos y saber desde su etiología que lo genera, los determinantes sociales de salud van desde la educación, seguridad, alimentación, medio ambiente, infraestructura, cultura, deportes, entre otros; ya que a través de ellos podemos realizar el análisis persistente que nos ayudan a resolver los problemas sociales

Me pregunto cómo entra el medio ambiente dentro del papel del gestor y la salud entorno a la sociedad.

Si bien sabemos somos seres sociales desde que nacemos hasta que morimos, pero mediante ese proceso o ciclo vital de la vida nos desarrollamos en un ambiente, y para poder tener una buena salud debemos tener un equilibrio, y se puede dar cuando tenemos un ambiente favorable y una salud plena como lo decía nuestros indígenas para que se pueda dar tenemos que tener ese equilibrio y así llegar al buen vivir.

Tenemos que empezar a promocionar la salud de un primer instante en el ambiente, ya que ha sido tan destruido que no podemos tener ese equilibrio que deberíamos tener para alcanzar una salud y un buen vivir, y estos valores empiezan a recalcarse cuando promocionamos a nivel educacional, y así saber la gran importancia y el papel que juega el ambiente desde lo individual hasta lo colectivo.

Es por eso que opino, que los programas ya existentes si tienen utilidad, pero no el alcance necesario con respecto a la población y su alta demanda haciendo esto que la calidad del servicio de salud pública sea un tanto deficiente no hago referencia a una mala calidad de servicio de salud por parte de los médicos, asistentes médicos o personal de salud, sino al sistema que no cuenta con esa calidad o extensión de poder ayudar o brindar un servicio de calidad al no tener los recursos necesarios o quipo para ayudar.

BIBLIOGRAFIA.

- Dr. Mauricio Hernández Ávila. (13/06/05) Salud. EAPDF
- Muñoz, F; López, D; Halverson, P, Guerra, C; Hanna, W; Larrieu, M; Ubilla, S; Zeballos, J. (2000). Las Funciones Esenciales de la Salud Pública: un tema emergente en las reformas del sector salud. Rev Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health, 8(1/2).
- Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la salud. (2020). LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS AMÉRICAS. Washington, D.C.: SERIE SALUD UNIVERSAL.